



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Transcurrido el plazo de quince días hábiles, previsto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sin que se hubieren formulado reclamaciones o sugerencias contra el Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Ventas con Peña Aguilera para el ejercicio de 2023, aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el día 26 de enero de 2023 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 22 de 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

En consecuencia y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la inserción del mencionado Presupuesto resumido por capítulos de ingresos y de gastos, junto con la Plantilla de Personal:

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2023

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES CORRIENTES. -	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	513.822,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	32.500,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	355.200,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.830,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	40.800,00 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL. -	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
9	PRESTAMOS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.633.114,99 €

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2023

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES CORRIENTES. -	
1	GASTOS DE PERSONAL	525.693,00 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	659.300,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	9.502,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.620,00 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL. -	
6	INVERSIONES REALES	334.770,45 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.229,54 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.633.114,99 €

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD APROBADAS JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2021.

ALTOS CARGOS

- Una plaza alto cargo con dedicación exclusiva

FUNCIONARIOS DE CARRERA

- Una plaza Secretario-Interventor. Funcionario con habilitación de carácter nacional. Grupo A1/A2. Nivel C.D. 26. Cubierta.
- Una Plaza de Técnico de Administración General Grupo A2. Nivel CD 24 (O.P.E. 2.022)
- Una plaza Administrativo. Grupo C1. Nivel C.D. 22. Cubierta (A extinguir)
- Una plaza Auxiliar Administrativo. Grupo C2. Nivel C.D. 18. Cubierta

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

- Dos puestos de limpiador/limpiadora edificios y vías públicas (O.P.E. Extr. 2022)
- Cinco puestos de auxiliar del servicio de ayuda a domicilio (O. E.P. Extr. 2022)
- Un puesto de oficial servicios múltiples-enterrador (A extinguir)
- 2 puestos de Operarios de Servicios Múltiples (O.P.E. 2.023)

En Las Ventas con Peña Aguilera, a 28 de febrero de 2023.-El Alcalde-Presidente, Luis Celestino de la Vega.